



Violencia sexual contra las mujeres: aprendiendo a reconocerla para detenerla

La violencia contra las mujeres está presente desde la infancia y en forma continua en nuestras vidas, no sólo en las relaciones familiares, sino en todos los espacios que transitamos. Muchas veces nos cuesta identificarla, ya que ha estado por siglos naturalizada en la sociedad y en la cultura, y a veces no tenemos palabras para nombrarla.

La sexualidad que se nos enseña, perpetúa la violencia contra las mujeres

En la familia, la escuela, en el centro de salud, en la iglesia, entre otras instituciones sociales, nos dicen como debemos comportarnos respecto a nuestro cuerpo, deseos y emociones. Se nos enseña una vivencia de la sexualidad que se basa, por un lado, en la negación del goce de las mujeres y, por otro, en la exaltación del deseo sexual de los hombres.

Se nos muestra la sexualidad desde una sola perspectiva: heterosexual y falocéntrica. Así, la mujer aprende a responder al deseo masculino, a complacerlo, a comportarse como 'objeto del deseo y fantasía sexual' del hombre, quién a través de la penetración la 'posee'. Este esquema origina creencias que están a la base de la violencia sexual: 'ella lo provocó', 'es una puta porque ella tomó la iniciativa', 'si dice que no es porque quiere decir que sí', 'si no hay penetración no hay sexo'...

**De acuerdo, a esta forma de entender la sexualidad,
simbólicamente cualquier mujer debe estar disponible para
satisfacer a los hombres y, al mismo tiempo, todo hombre tiene
derecho sobre el cuerpo de las mujeres.**

Las mujeres que aman a otras mujeres, son rechazadas socialmente.

La heterosexualidad es una obligación desde que nacemos y se nos muestra como la única forma de vivir una sexualidad natural y 'normal'.

En el imaginario social, las mujeres somos antes que todo, madres, y las que se salen del modelo impuesto son calificadas como putas o lesbianas. Desde distintas ideologías y concepciones religiosas se nos enseña a vivir la sexualidad con culpa, represión y negación. Se nos reprime explorar y conocer nuestro cuerpo, aprendemos a sentir vergüenza de expresar satisfacción, disfrute y placer.

Así se niega la autonomía de las mujeres.

Qué entendemos por Violencia Sexual contra las mujeres.

Toda conducta de carácter sexual de otra persona que, sin tu consentimiento, invada tu cuerpo o te incomode. La violencia sexual abarca el sexo bajo coacción de cualquier tipo incluyendo el uso de fuerza física, las tentativas de obtener sexo bajo

engaño o manipulación, la agresión mediante la exhibición de los órganos sexuales, el acoso sexual en el lugar de trabajo o estudios, los insultos y humillaciones con connotación sexual, la prostitución forzada y comercialización de mujeres y niñas. Así también el aborto forzado, la denegación del derecho a hacer uso de la anticoncepción de emergencia (PAE) o a adoptar medidas de protección contra enfermedades, y los actos de violencia que afecten la integridad sexual de las mujeres tales como la mutilación genital femenina y las inspecciones para comprobar la virginidad.

La violencia sexual es parte de la cultura machista.

En Chile la violación incestuosa o cometida por un familiar, el abuso sexual de niñas por parte de amigos de la familia, profesores y curas, la explotación sexual de niñas y jóvenes en redes clandestinas, la violación por desconocidos, entre otras, son los actos de violencia sexual más silenciados. Últimamente han aparecido en los medios de comunicación a raíz de abusos sexuales a niñas y niños de jardines infantiles del barrio alto. Sin embargo, se muestran como hechos aislados, y no se les identifica como parte de una cultura machista, que considera a las niñas, al igual que a las mujeres, como objetos sexuales.

Los abusadores y violadores de mujeres y niñas se presentan como sicópatas o enfermos, quedando oculto el carácter de estos actos como expresión de poder y dominio masculino.

La violencia sexual y la violación tradicionalmente se han considerado cuestiones del ámbito "privado", hechos sobre los cuales es mejor guardar silencio. Las mujeres viven la violencia sexual con sentimientos de culpa, de temor y de vergüenza. Temen ser estigmatizadas, culpadas y descalificadas moralmente; **sin embargo, romper el silencio, es un acto de liberación y reparación que permite poner término a las agresiones y a la impunidad en la que frecuentemente ocurren.**

Reconocer la violencia sexual nos permite detenerla

La agresión sexual está tan naturalizada en la cultura que nos cuesta reconocerla. La cultura está llena de imágenes y símbolos que representan la sexualidad masculina, con mujeres hipersexualizadas, dispuestas a satisfacerlos, o con amores románticos, posesivos y celosos, con descalificaciones hacia las mujeres que no encajan en lo que se considera 'correcto'....

Las canciones, los programas de televisión, la publicidad, los chistes, incluso los insultos y garabatos, abundan en contenidos denigrantes hacia las mujeres...ya es hora de inventar, crear y hacer valer nuestros propios deseos y lenguajes.

La violencia sexual contra las mujeres son actos de dominio, posesión y control sobre nuestros cuerpos y nuestra sexualidad. Estos actos pueden ser gestuales, como miradas lascivas e intimidatorias; de palabra, como 'piropos' o insinuaciones de carácter sexual indeseadas; de conducta o acción, como la violación, la frotación de genitales o el agarrón en la calle. También es violencia sexual contra las mujeres la pornografía y el uso sexual de nuestros cuerpos en la publicidad, en los medios de comunicación y en el cine.

La violencia sexual queda inscrita en nuestro cuerpo, vulnera nuestra autonomía sexual porque es una conducta que se nos impone por la intimidación o la fuerza, y muchas veces afecta nuestras decisiones reproductivas provocando embarazos no deseados.

La violencia sexual contra las mujeres viola su derecho a la vida, la integridad física y mental, el nivel más alto posible de salud, la libertad y seguridad, la educación libre de estereotipos basados en conceptos de inferioridad y subordinación, a vivir libre de discriminación; así como su derecho a no ser torturadas y a ejercer sus derechos sexuales y reproductivos.

La defensa de los derechos humanos, incluidos los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres debe ser asumida por el Estado y la sociedad en general para prevenir la violencia sexual y contribuir a su erradicación.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, violencia sexual es "todo acto sexual o intento de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo"

Aún cuando en Chile la violación en el matrimonio está penalizada, se mantiene en el imaginario que la satisfacción sexual masculina forma parte del deber conyugal. Las propias mujeres tienen dificultades de reconocer la violencia sexual como tal, en razón de los desequilibrios de poder en la pareja, de los aprendizajes culturales sobre la sexualidad y por la perversa comprensión del amor que se ha inculcado a las mujeres.

La violencia sexual se reconoce más fácilmente como tal cuando el agresor es un desconocido, o un conocido distinto de la pareja. Sin embargo, cuando de la pareja se trata, se tiende a identificar las agresiones sexuales y violaciones sólo cuando aparecen vinculadas con otros hechos de violencia física. Muchas veces, ante la amenaza de golpes, humillaciones o privaciones económicas las mujeres 'ceden' a relaciones sexuales que son, en realidad, verdaderas violaciones.



La violencia es responsabilidad de quien la ejerce... TU NO ERES CULPABLE

La maternidad obligatoria.

Las mujeres crecemos con una expectativa de vida impuesta: la maternidad. Si queremos o no ser madres es algo que pocas pueden decidir, ya que se nos presenta como 'EL' destino del ser mujer. La maternidad es para muchas el único proyecto de vida que les permite ser valoradas socialmente. Aquellas que optan por desarrollar sus vidas en otros ámbitos, antes que ser madres o simplemente deciden no serlo, son fuertemente condenadas y estigmatizadas por la sociedad y las instituciones.

La maternidad como principal rol de las mujeres, está normada desde las instituciones políticas y religiosas, que impiden a las mujeres el libre ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. La falta de educación sexual, la denegación de pastillas anticonceptivas para las más jóvenes, de la anticoncepción de emergencia, de la esterilización voluntaria y del aborto, obligan a muchas mujeres a ser madres cuando en realidad no querían serlo.

La maternidad adolescente muchas veces refleja la falta de expectativas de las jóvenes en un medio donde su única forma de ser valoradas, tomadas en cuenta y de tener poder sobre sus propias vidas, es ser madres. La maternidad como único proyecto de vida para las mujeres, principalmente para las más jóvenes y pobres, es expresión de una cultura que no permite a las mujeres el desarrollo de su autonomía.



SER MUJER
no es lo mismo que
SER MADRE

www.nomasviolenciacontramujeres.cl
Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres

Algunos datos sobre la violencia sexual en Chile.

Se estima que en Chile se producen cerca de 150 agresiones sexuales diariamente y, por cada delito reportado, entre 3 y 10 casos nunca llegan a conocimiento de las autoridades. Cada 25 minutos ocurre una violación sexual. El 71% de estas son planificadas y muchas ocurren en el hogar de la mujer (Informe de la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior 2002).

Según datos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención del Delito (2005-2009), de un total de 34.361 denuncias ingresadas por abuso sexual en todo el país, 29.133 son agresiones contra mujeres, lo que equivale a un 84,78% de los casos.

El 37,9% de las víctimas son menores de 14 años, de las cuales el 76,6% son niñas. Uno de los rasgos característicos de este tipo de agresiones es que, en más de un 80%, es cometido por familiares y un 96% los agresores son hombres.

**81% de los niños abusados sexualmente son NIÑAS
cuatro de cada cinco**

¡CUIDADO!
EL MACHISMO MATA

96% de los ABUSADORES SEXUALES son hombres

www.nomasviolenciacontramujeres.cl
Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana 2010, de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior, el 9,2% de las mujeres, después de los 15 años, ha sufrido alguna agresión sexual fuera de la pareja.

La **Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres** es una articulación de organizaciones sociales, ONG y personas comprometidas en la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Sus propósitos son:

- Apoyar el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y feministas, su rol social y político.
- Coordinar acciones de intervención y denuncia pública de toda violencia contra las mujeres.
- Promover, en todos los ámbitos, la transformación de los patrones culturales que sostienen la discriminación y la violencia como formas de relacionamiento entre las personas, en particular entre los hombres y las mujeres.
- Exigir políticas y leyes para la prevención, sanción y erradicación definitiva de toda forma de violencia contra las mujeres.



Auspicia:
Weltgebetsstag der Frauen.
Deutsches Komitee E.V.